

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas con quince minutos, del día viernes, siete de febrero del dos mil veinte, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, ubicado en Av. Chapultepec No. 267, Col. Centro, C.P. 77000, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos: **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, Director de Información Estadística y Geográfica en representación del **Dr. Luis David Vázquez Heredia**, Subsecretario Técnico de la Secretaría de Finanzas y Planeación, **M.A.P. Claudia Yadira Herrera Canto**, en representación de la **Lic. Elvia Lucía Aguillón Moreno**, Directora de Administración, **Lic. Teresita del Rocío Quivén Feria**, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud, **Mtro. Carlos Marcelo Baquedano Gorocica**, Titular de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos, **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Ing. Magnolia Ilany Castro López**, Analista Profesional de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo, ambas en representación de la Lic. Jacqueline Miriam Osnaya Sánchez, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Lic. Julio César Mazón Esquivel**, Director Administrativo de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Quintana Roo, en representación de la Lic. Liliana Rodríguez Ponce de León, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo, **Lic. Wendy Rossana Poot Ek**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, **Lic. Juan Carlos Montalvo Euan**, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros y **Lic. Teresa Isabel Ku Carrillo**, Jefa del Departamento de Programación y Modernización Administrativa de la Subdirección de Planeación, de conformidad con la convocatoria emitida por el M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes

y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría, y con la finalidad de llevar a cabo la Instalación del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI"** de la Secretaría de Salud, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional.
6. Presentación del Objeto y de los Objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.
7. Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional.
8. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradece su asistencia, además de explicar que debido a la agenda de trabajo de la Secretaría de Salud, esta no podrá estar presente, por lo que de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en su ausencia podrá suplirlo el Coordinador de Control Interno, por lo tanto, esta sesión será presidido por él.

También señala que el motivo de la reunión, es para Instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Así mismo manifiesta que a esta sesión se integrarán como VOCALES, la Lic. Liliana Rodríguez

Ponce de León, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo, la Lic. Jacqueline Miriam Osnaya Sánchez, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y la L.A. Wendy Rossana Poot Ek, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado de conformidad con los oficios JASP/DE/064/2020 y APABEP/DG/011/2020 y SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/3376/XII/2019, respectivamente, mismos que se anexan a la presente.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, la Lic. **Teresa Isabel Ku Carrillo**, Jefa del Departamento de Programación y Modernización Administrativa, procede con el pase de lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, manifiesta que en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, da lectura al orden del día y solicita a los integrantes su aprobación, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, señala que de conformidad con el acuerdo 8 derivado de la instalación del COCODI de los Servicios Estatales de Salud, celebrado el pasado 28 de enero del año en curso, se aprobó que los integrantes de ese comité formen parte del Comité de la Secretaría de Salud, toda vez que no cuenta con una estructura suficiente para poderse integrar, procede a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, como un Órgano Colegiado dentro de esta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a lo establecido en el artículo 7 de los Lineamientos



para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. La cual queda conformada de la siguiente manera, considerando a la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo, a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y al Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado:

Presidente: M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud.

Secretario Técnico: M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno de los Servicios Estatales de Salud.

Vocal: Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico en representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Vocal: Lic. Elvia Lucía Aguillón Moreno, Directora de Administración

Vocal: Lic. Teresita del Rocío Quivén Feria, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud.

Vocal: Mtro. Carlos Marcelo Baquedano Gorocica, Titular de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos.

Vocal: Lic. Liliana Rodríguez Ponce de León, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.

Vocal: Lic. Jacqueline Miriam Osnaya Sánchez, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Vocal: L.A. Wendy Rossana Poot Ek, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

El **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno de los Servicios Estatales de Salud, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a los Servicios Estatales de Salud, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos

relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el Presidente.

- El presidente del "COCODI" será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno. Los demás integrantes del "COCODI" podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El "COCODI" y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En General el funcionamiento del "COCODI", será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y DE LOS OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO.

En uso de la palabra el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno de los Servicios Estatales de Salud, da lectura al objeto y a los objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;

- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.

7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11 horas con treinta y seis minutos, el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, Encargado de la Dirección de Innovación y Calidad y Coordinador de Control Interno, toma protesta de los integrantes del "COCODI" de la Secretaría de Salud.

"Es un honor para mí, como Secretario Técnico y representante de la M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo, Secretaria de Salud y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos, en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión de la Secretaría de Salud?"

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y

agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce de sus ocho fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO
En representación de la **M.S.P. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO**,
Secretaria de Salud y Directora General de
los Servicios Estatales de Salud y
Presidenta del Comité.

M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO
Encargado de la Dirección de Innovación y
Calidad y Secretario Técnico del Comité.

VOCALES

LIC. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC. Director de Información Estadística y Geográfica. En representación del **DR. LUIS DAVID VÁZQUEZ HEREDIA**, Subsecretario Técnico de la Secretaría de Finanzas y Planeación

M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO
En representación de la **LIC. ELVIA LUCÍA AGUILLÓN MORENO**, Directora de Administración.

LIC. TERÉSITA DEL ROCÍO QUIVEN FERIA
Titular del Órgano Interno de Control

MTRO. CARLOS MARCELO BAQUEDANO GOROCICA
Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos.

M.C. KLELLY G. BRICEÑO BUENROSTRO. En representación de la **LIC. JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ**, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

ING. MAGNOLIA ILANY CASTRO LÓPEZ En representación de la **LIC. JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ**, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

LIC. JULIO CÉSAR MAZÓN ESQUIVEL. En representación de la **LIC. LILIANA RODRÍGUEZ PONCE DE LEÓN**, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.

LIC. WENDY ROSSANA POOT EK Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado

TESTIGOS

LIC. TERESA ISABEL KU GARRILLO Jefa del Departamento de Programación y Modernización Administrativa.

LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN Jefe del Departamento de Contabilidad

Nota: Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, de fecha 07 de febrero de 2020.